

Orden de 9 de agosto de 1966 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de la finca «Cortijo Las Marinalvas», del término municipal de Teba, en la provincia de Málaga.

Orden de 9 de agosto de 1966 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de las fincas «El Llano» y «Raja», del término municipal de Carcabuey, en la provincia de Córdoba.

Orden de 1 de septiembre de 1966 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos del «Sector I de Caracenilla», del término municipal de Caracenilla, en la provincia de Cuenca.

Orden de 1 de septiembre de 1966 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de la finca «Cortijo de los Hoyos», del término municipal de Loja, en la provincia de Granada.

Orden de 1 de septiembre de 1966 por la que se aprueba el Plan de Conservación de Suelos de la finca «Cortijo de Santa María», del término municipal de Alcalá la Real, en la provincia de Jaén.

Orden de 2 de septiembre de 1966 por la que se declara a la instalación frigorífica para la conservación de frutas de don Antonio Muñoz Alvarez, a instalar en Mieres del Camino (Oviedo), incluida en el Grupo primero, apartado a), Frigoríficos en zona de producción, y se aprueba el proyecto definitivo de la instalación.

Orden de 2 de septiembre de 1966 por la que se aprueba el proyecto definitivo de secadero y planta de extracción de aceite de pimiento a instalar por don Javier García del Valle en Torremayor (Badajoz).

Orden de 2 de septiembre de 1966 por la que se aprueba el proyecto definitivo de la planta de deshidratación de alfalfa a instalar en Totana (Murcia) por el Grupo Sindical número 4.131, «Francisco Palao».

Orden de 2 de septiembre de 1966 por la que se aprueba el proyecto definitivo presentado por «Frigoríficos Laguardia S. L.», para la construcción de una instalación frigorífica rural en el término municipal de Bonrepós (Valencia).

Orden de 2 de septiembre de 1966 por la que se declara al matadero general frigorífico de la Sociedad

PÁGINA

11736

a constituir «Alarcón y Cia., S. A.», a instalar en Valdemoro (Madrid), comprendido en el Sector Industrial Agrario de Interés Preferente c), «Mataderos Generales Frigoríficos».

PÁGINA

11738

MINISTERIO DE COMERCIO

11736

Orden de 7 de septiembre de 1966 sobre fijación del derecho regulador para la importación de productos sometidos a este régimen.

11736

Billetes de Banco Extranjeros.—Cambios que regirán para la semana del 12 al 18 de septiembre de 1966, salvo aviso en contrario.

11736

Instituto Español de Moneda Extranjera.—Mercado de Divisas. Cambios de cierre al día 9 de septiembre de 1966.

11737

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

11737

Decreto 2293/1966, de 23 de julio, por el que se declara Centro de interés turístico nacional el complejo turístico denominado «Hacienda de la Manga de Cartagena», situado en el término municipal de Cartagena, en la provincia de Murcia.

11737

Decreto 2294/1966, de 23 de julio, por el que se declara Centro de interés turístico nacional el complejo turístico denominado «Isla de La Toja», situada en el término municipal de El Grove, en la provincia de Pontevedra.

11737

Decreto 2295/1966, de 23 de julio, por el que se crea la Oficina Nacional Española del Turismo en Düsseldorf (República Federal Alemana).

11737

ADMINISTRACION LOCAL

11737

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Subjefe de Sección del Subgrupo e), Escala de Contabilidad e Intervención de esta Corporación.

11737

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Subjefe de Sección de la Escala de Depositaria, Recaudación y Pagaduría de esta Corporación.

PÁGINA

11714

11738

11738

11738

11738

11739

11739

11739

11722

11722

11722

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 7 de septiembre de 1966 sobre fijación del derecho regulador para la importación de productos sometidos a este régimen.

Ilustrísimo señor:

De conformidad con el apartado segundo del artículo cuarto de la Orden ministerial de fecha 31 de octubre de 1963, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primer.—La cuantía del derecho regulador para las importaciones en la Península e islas Baleares de los productos que se indican son los que expresamente se detallan para los mismos:

Producto	Partida arancelaria	Ptas/Tm. neta
Carne refrigerada de añojos.	Ex. 02.01 A-1-a	12.800
Carne congelada deshuesada.	Ex. 02.01 A-1-b	9.122
Canales cerdo congelados ...	Ex. 02.02 A-2-b	6.000
Pollos congelados	02.02 A	12.000
Pescado congelado	Ex. 03.01 C	12.000
Garbanzos	07.05 B-1	10
Lentejas	07.05 B-3	1.000
Cebada	10.03 B	688
Maíz	10.05 B	478
Sorgo	10.07 B-2	862

Producto	Partida arancelaria	Ptas/Tm. neta
Semilla de algodón	12.01 B-1	1.000
Semilla de cacaíta	12.01 B-2	529
Semilla de cártamo	12.01 B-4	1.000
Aceite crudo de cacaíta ...	15.07 A-2-a-2	2.972
Aceite crudo de soja	15.07 A-2-a-3	200
Aceite crudo de algodón	15.07 A-2-a-5	1.850
Aceite refinado de cacaíta	15.07 A-2-b-2	4.472
Aceite refinado de soja	15.07 A-2-b-3	1.700
Aceite refinado de algodón ...	15.07 A-2-b-5	3.350
Aceite crudo de cártamo	Ex. 15.07 C-4	1.850
Aceite refinado de cártamo	Ex. 15.07 C-4	3.350
Harina de pescado	23.01	10

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 22 del corriente mes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1966.

GARCIA-MONCO

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.